



# SUBASTA PÚBLICA POR UNIDAD DE VEHÍCULOS OFICIALES TM/SUBS.PÚBLICA-001/2026

## CONVOCATORIA.

La que suscribe C. Sandra Castro Sedano en mi carácter de Tesorera Municipal del Honorable Ayuntamiento de Tepeaca, Puebla con fundamento en lo establecido por los artículos 115 fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 103 fracción IV, 105 fracción III de la Constitución Política del Estado de Puebla; 78 fracciones XX y LXVII, 120, 122, 123, 158, 160 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla; 1, 2, 5, 35, 37, 38, 39 de los Lineamientos para el Alta, baja Operativa, Desincorporación y Destino Final de los Bienes Muebles de la Administración Pública del municipio de Tepeaca, Puebla, previa autorización en la Cuadragésima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de octubre del dos mil veinticinco, en donde se aprobó la desincorporación de bienes muebles propiedad del ayuntamiento de Tepeaca Puebla, baja definitiva del inventario municipal y la venta como destino final; vengo a emitir los requisitos y las bases para CONVOCAR a la SUBASTA PÚBLICA POR UNIDAD de 7 vehículos de gasolina y 3 de diésel propiedad del Honorable Ayuntamiento de Tepeaca, Puebla.

### I. – NUMERO DE SUBASTA: TMTP/SUBS. PUBLICA-001/2026

### II. – DE LOS PARTICIPANTES. – Podrá participar cualquier persona física o moral de nacionalidad mexicana.

No podrán participar los servidores públicos municipales que tengan intervención directa en la presente subasta y/o cualquier otra persona física o moral que pudiera tener un conflicto de intereses que afecte la imparcialidad de este proceso de venta pública.

III. – DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A SUBASTAR. - Vehículos automotrices que se subastaran por unidad, que a continuación se describen.

## SUBASTA PÚBLICA POR UNIDAD DE VEHÍCULOS OFICIALES TM/SUBS.PÚBLICA-001/2026

NO. /TIPO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD O NÚMERO ECONÓMICO	MARCA	MODELO	NIV	NUMERO DE INVENTARIO
1 GASOLINA	P-08	DOGDE	RAM 1500 CREW CAB SLT TRABAJO V6 4X2. 2019.	3C6SRADG2KG528835	TP-P-4991
2 GASOLINA	P-011	FORD	Ford F-150 XL 4X2 SUPERCREW, doble cabina, 4 puertas. 2015.	1FTEW1CF4FFA36547	TP-P-4503
3 GASOLINA	P-23	FORD	Ford F-150 doble cabina 4 puertas, 2018. versión f150 XL 4x2 crew cab.	1FTEW1CB5JFD47815	TP-P-4666
4 GASOLINA	P-15	VOLKWAGEN	Volkswagen Jetta MK VI trendline estándar, 2015.	3VW1W1AJ0FM313035	TP-P-4505
5 GASOLINA	P16	VOLKWAGEN	Volkswagen Jetta MK VI trendline estándar, 2015.	3VW1W1AJ8FM207805	TP-P-4506
6 GASOLINA	P17	VOLKWAGEN	Volkswagen Jetta trendline estándar, 2017.	3VW1W1AJ4HM222028	TP-P-4602
7 GASOLINA	TP-P.0343	DODGE	RAM pick up 2WD 2002	3B7HC16X82M311549	TP-P-0343
8. DIÉSEL	L-005	CHEVROLET	Compactador y transportador de basura con cabina. CHEVROLET, modelo 2002 kodiak-	3GBM7H1C62M116196	TP-P-0383
9, DIÉSEL	L-002	CHEVROLET	Compactador y transportador de basura con cabina marca Chevrolet Kodiak 2005. Compactador 20 pies.	3GBM7H1C36M105310	TP-P-4051
10. DIÉSEL	L-001	STERLING	Compactador y transportador de basura con cabina marca Sterling modelo M750, año 2005. Compactador carga trasera de 20Y3 de capacidad.	2FZACHS35AU20843	TP-P-3973

IV. – PRECIO BASE DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTRICES A SUBASTAR.

## SUBASTA PÚBLICA POR UNIDAD DE VEHÍCULOS OFICIALES TM/SUBS.PÚBLICA-001/2026

NO. /TIPO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD O NÚMERO ECONÓMICO	MARCA	MODELO	NIV	VALOR DEL BIEN DE ACUERDO AVALUO
1 GASOLINA	P-08	DOGDE	RAM 1500 CREW CAB SLT TRABAJO V6 4X2. 2019.	3C6SRADG2KG528835	\$23,400.00
2 GASOLINA	P-011	FORD	Ford F-150 XL 4X2 SUPERCREW, doble cabina, 4 puertas. 2015.	1FTEW1CF4FFA36547	\$28,100.00
3 GASOLINA	P-23	FORD	Ford F-150 doble Cabina 4 puertas, 2018.versión f150 XL 4x2 crew cab.	1FTEW1CB5JFD47815	\$25,600.00
4 GASOLINA	P-15	VOLKWAGEN	Volkswagen Jetta MK VI trendline estándar, 2015.	3VW1W1AJ0FM313035	\$16,700.00
5 GASOLINA	P16	VOLKWAGEN	Volkswagen Jetta MK VI trendline estándar, 2015.	3VW1W1AJ8FM207805	\$16,700.00
6 GASOLINA	P17	VOLKWAGEN	Volkswagen Jetta trendline estándar, 2017.	3VW1W1AJ4HM222028	\$21,400.00
7 GASOLINA	TP-P.0343	DODGE	RAM pick up 2WD 2002	3B7HC16X82M311549	\$11,300.00
8. DIÉSEL	L-005	CHEVROLET	Compactador y transportador de basura con cabina. CHEVROLET, modelo 2002 kodiak-	3GBM7H1C62M116196	\$29,500.00
9, DIÉSEL	L-002	CHEVROLET	Compactador y transportador de basura con cabina marca Chevrolet Kodiak 2005. Compactador 20 pies.	3GBM7H1C36M105310	\$49,150.00
10. DIÉSEL	L-001	STERLING	Compactador y transportador de basura con cabina marca Sterling modelo M750, año 2005. Compactador carga trasera de 20Y3 de capacidad.	2FZACHS35AU20843	\$49,150.00





H. AYUNTAMIENTO DE  
**TEPEACA**  
2024-2027

# SUBASTA PÚBLICA POR UNIDAD DE VEHÍCULOS OFICIALES TM/SUBS.PÚBLICA-001/2026

## V. – BASES DE LA SUBASTA.

a). – Los postores que deseen participar en la presente subasta pública, deberán presentar por escrito su solicitud de intención de participar ante la Tesorería Municipal, dieciséis y diecisiete de abril del 2026, en un horario establecido de 10:00 a 13:00 horas cito en el edificio que ocupa el palacio municipal del H. Ayuntamiento de Tepeaca ubicado en calle Morelos Sur número 100, centro Tepeaca Puebla., al cual se le deberá anexar lo siguiente:

1. – La propuesta se presentará en sobre cerrado, la postura con la que participa deberá incluir monto con letra y número; así como fianza, cheque certificado, o de caja que garantice la seriedad de su oferta equivalente al 10 % del total de ésta. (Dependiendo del vehículo para el que desee participar) expedido en favor de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepeaca Puebla; así como la indicación del vehículo para el cual se participa.

La propuesta de oferta se presentará en formato libre, debidamente firmada por el concursante, sin borrones, tachaduras o enmendaduras. La falta de firma autógrafa del postor autorizado legalmente será causa de desechamiento y descalificación.

## 2. – Existencia y Personalidad Jurídica que deberá demostrar

### Tratándose de personas físicas:

- Original y copia por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía.
- Original y copia de acta de nacimiento de la persona física.
- Original y copia de comprobante de domicilio de la persona física.
- Constancia de situación fiscal no mayor a un mes.

### Tratándose de personas morales:

- Original y copia de Escritura Pública en las que conste el acta constitutiva, estatutos y en su caso, sus reformas o modificaciones.



H. AYUNTAMIENTO DE  
**TEPEACA**  
2024 - 2027

# SUBASTA PÚBLICA POR UNIDAD DE VEHÍCULOS OFICIALES TM/SUBS.PÚBLICA-001/2026

- Original y copia de la identificación oficial del representante legal, por ambos lados y el instrumento notarial en el que conste las facultades para representar a la persona moral, en el presente procedimiento.
- Original y copia de comprobante de domicilio de la persona física.
- Constancia de situación fiscal no mayor a un mes.

## Las personas físicas y morales también deberán presentar:

Escrito donde señale y autorice una cuenta de correo electrónico para efecto de ser notificado por este medio.

3. – La Tesorería Municipal llevará un registro pormenorizado de postores que se presenten al acto de visita e inspección ocular y presentación de propuesta, el titular de ésta será la encargada de verificar que las personas registradas (físicas o morales) sean las mismas que presentaron la solicitud a la presente subasta.

## 4. – VISITA E INSPECCIÓN OCULAR

La visita e inspección ocular se llevará a cabo el viernes diecisiete de abril del 2026 a las 10:00 horas en carretera federal Puebla-Tehuacán km. 37, Purificación candelaria, Tepeaca, Puebla.

## VI. – MONTOS Y REQUISITOS DE LAS POSTURAS LEGALES. –

a) Sera postura legal cualquier cantidad mayor a **\$23,400.00 m.n.** (Veintitrés cuatrocientos pesos cero centavos moneda nacional); que es el precio neto de esta subasta y que será ofertada en los términos estipulados en esta convocatoria, para el vehículo con número económico P-08.

b) Sera postura legal cualquier cantidad mayor a **\$28,100.00 m.n.** (Veintiocho mil cien pesos cero centavos moneda nacional), que es el precio neto de esta subasta y que será ofertada en los términos estipulados en esta convocatoria, para el vehículo con número económico P-011.

## SUBASTA PÚBLICA POR UNIDAD DE VEHÍCULOS OFICIALES TM/SUBS.PÚBLICA-001/2026

- c) Sera postura legal cualquier cantidad mayor a **\$25,600.00 m.n.** (Veinticinco mil seiscientos pesos cero centavos moneda nacional), que es el precio neto de esta subasta y que será ofertada en los términos estipulados en esta convocatoria, para el vehículo con número económico P-23.
- d) Sera postura legal cualquier cantidad mayor a **\$16,700.00 m.n.** (Dieciséis mil setecientos pesos cero centavos moneda nacional), que es el precio neto de esta subasta y que será ofertada en los términos estipulados en esta convocatoria, para el vehículo con número económico P-15.
- e) Sera postura legal cualquier cantidad mayor a **\$16,700.00 m.n.** (Dieciséis mil setecientos pesos cero centavos moneda nacional), que es el precio neto de esta subasta y que será ofertada en los términos estipulados en esta convocatoria, para el vehículo con número económico P-16.
- f) Sera postura legal cualquier cantidad mayor a **\$21,400.00 m.n.** (Veintiún mil cuatrocientos pesos cero centavos moneda nacional), que es el precio neto de esta subasta y que será ofertada en los términos estipulados en esta convocatoria, para el vehículo con número económico P-17.
- g) Sera postura legal cualquier cantidad mayor a **\$11,300.00 m.n.** (Once mil trescientos pesos cero centavos moneda nacional), que es el precio neto de esta subasta y que será ofertada en los términos estipulados en esta convocatoria, para el vehículo con número TP-P-0343.
- h) Sera postura legal cualquier cantidad mayor a **\$29,500.00 m.n.** (Veintinueve mil quinientos pesos cero centavos moneda nacional), que es el precio neto de esta subasta y que será ofertada en los términos estipulados en esta convocatoria, para el vehículo con número económico L-005.
- i) Sera postura legal cualquier cantidad mayor a **\$49,150.00 m.n.** (Cuarenta y nueve mil ciento cincuenta pesos cero centavos moneda nacional); que es el precio neto de esta subasta y que será ofertada en los términos estipulados en esta convocatoria, para el vehículo con número económico L-002.



## SUBASTA PÚBLICA POR UNIDAD DE VEHÍCULOS OFICIALES TM/SUBS.PÚBLICA-001/2026

j) Sera postura legal cualquier cantidad mayor a \$49,150.00 m.n. (Cuarenta y nueve mil ciento cincuenta pesos cero centavos moneda nacional), que es el precio neto de esta subasta y que será ofertada en los términos estipulados en esta convocatoria, para el vehículo con número económico L-001.

### VII. – PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS POSTURAS Y DECLARACIÓN DE ADJUDICACIÓN (FALLO).

La presentación y apertura de las posturas, así como la emisión del fallo se llevarán a cabo el día veinte de abril del 2026 a las 10:00 horas, en el “SALON BICENTENARIO”, ubicado en calle Morelos Sur número cien, centro Tepeaca Puebla, este acto estará presididos por la tesorera municipal del Honorable Ayuntamiento de Tepeaca Puebla, con representantes de la Sindicatura y Contraloría Municipal, así mismo podrá autorizar a los servidores públicos municipales que crea conveniente para que la asistan en este acto y mediante acta circunstanciada que se levante se llevara a cabo lo siguiente:

- a). – Se dará cuenta de los postores que en tiempo y forma se registraron para participar en la presente subasta.
- b).- Se hará constar la presencia física de los postores inscritos, los cuales deberán de presentar en original identificación oficial con fotografía vigente. misma que se le regresara al final de este acto.
- c). – En el orden en que se fueron inscritos los postores a esta subasta, se abrirán los sobres cerrados en donde contienen los documentos y se dará cuenta si contiene los requisitos previstos en las bases de esta subasta.

De reunir los requisitos se procederá a leer en voz alta la propuesta hecha por el postor.

De no reunirse los requisitos se declarará descalificada la oferta hecha por el postor, regresando en este acto el cheque que garantiza la seriedad de su postura, conservando copia simple de dicha garantía.

El Postor descalificado, de así pedirlo en voz alta; podrá manifestar lo que a su derecho convenga y deberá de asentarse en el acta

d). – Una vez abiertas y cotejadas las propuestas, la Tesorera Municipal determinará adjudicar la presente subasta pública de los diez vehículos automotrices propiedad del Ayuntamiento al mejor postor, cuya oferta haya resultado las más alta en monto económico, siempre



# SUBASTA PÚBLICA POR UNIDAD DE VEHÍCULOS OFICIALES TM/SUBS.PÚBLICA-001/2026

y cuando supere por cualquier margen el valor base de la subasta, fundándose en criterios de imparcialidad y honradez. Este procedimiento se llevará a cabo a las trece horas del mismo día dieciséis de abril del 2026.

e) En caso de empate de las ofertas de compra, serán tomadas las que hubieren igualado o superado el valor base para la subasta, adoptándose el siguiente criterio de desempate:

La que resulte mayor en una nueva oferta de compra dentro del mismo acto de fallo para cuyo efecto, se otorgará a los concursantes empatados un tiempo no mayor de dos horas para que la formulen, la que necesariamente deberá ser superior al monto originalmente ofertado, y se presentará en sobre cerrado, debidamente firmada.

En el supuesto de nuevamente empatar las ofertas, se procederá en los mismos términos hasta que resulte ganador.

VIII. – Se redactará acta circunstanciada de todo el desarrollo de la subasta, que será leída en voz alta en presencia de los interesados, y firmada por todos los participantes en el evento.

IX.- **FORMA DE PAGO PARA EL CASO DE LA ADJUDICACIÓN.** – El postor ganador deberá de pagar en una sola exhibición en favor de la Tesorería del Ayuntamiento del Municipio de Tepeaca, Puebla, dentro de los 5 días hábiles siguientes al fallo de esta subasta, teniendo como fecha máxima el día veintisiete de abril del 2026, mediante, deposito o transferencia electrónica de fondos a la institución bancaria siguiente:

- Banco: BBVA
- NÚMERO DE CUENTA: 0123894991
- CLABE INTERBANCARIA:012650001238949914
- RFC:MTP850101U60



La cantidad total por la que se le hayan adjudicado los vehículos automotrices propiedad del Ayuntamiento será a la partida 4.1.7.8 ingresos por venta de bienes.



H. AYUNTAMIENTO DE  
**TEPEACA**  
2024-2027

## SUBASTA PÚBLICA POR UNIDAD DE VEHÍCULOS OFICIALES TM/SUBS.PÚBLICA-001/2026

Una vez hecho el pago total los bienes muebles pasarán a ser propiedad del postor adjudicado y este dentro de los tres días hábiles siguientes deberá solicitar a la tesorería municipal la emisión de la factura correspondiente.

En caso de que no se cumpla con el pago total dentro del plazo establecido, se estará a lo que prevé el artículo 48 de los Lineamientos para el Alta, baja Operativa, Desincorporación y Destino Final de los Bienes Muebles de la Administración Pública Centralizada del municipio de Tepeaca, Puebla.

**X. –RETIRO Y ENTREGA DE LOS BIENES.** - El retiro y entrega de los bienes adjudicados se llevará a cabo en el lugar en que se encuentran los bienes, dentro de los cinco días hábiles siguientes con horario de las 10:00 horas a las 15:00 horas del día.

En caso de incumplimiento, el adquirente perderá sus derechos adquiridos y la cantidad que hubiere presentado como seriedad de su propuesta.

Los gastos que se generen por maniobras correrán por cuenta del adjudicatario.

**XI.- ESTADO FÍSICO Y DOCUMENTACIÓN DE LOS BIENES.** - Los bienes materia de la presente subasta, son ofrecidos en venta “DONDE Y COMO ESTÁN” precisamente en las condiciones físicas y mecánicas en que se encuentran, por lo que no se extenderá garantía alguna, ni se responderá por vicios ocultos o defectos que dichos bienes pudieran presentar y se entregará al adjudicatario copia del acta del fallo en el que se indicará el bien mueble que se adjudicó.

Si por algún motivo se entregara el bien con logos o rótulos oficiales, el adjudicatario se compromete a ocultarlos o eliminarlos, para evitar que se realice un uso inadecuado o ilegal de los vehículos.

**XII.- CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.** - La presente subasta se podrá cancelar o suspender en cualquier tiempo en los siguientes casos:

- A) Por caso fortuito o fuerza mayor.
- B) Por sobrevenir causas extraordinarias que hagan variar las circunstancias que prevalecían en el momento en que fueron expedidas las presentes bases.



# SUBASTA PÚBLICA POR UNIDAD DE VEHÍCULOS OFICIALES TM/SUBS.PÚBLICA-001/2026

XIII.- Se declarará desierto la subasta cuando:

1. No asistan a ella postor alguno.
2. Las posturas legales ofertadas no cumplan con las bases de la propia convocatoria, en este caso, la dependencia podrá adjudicar el bien o bienes de manera directa.

XIV.- **MODIFICACIÓN A LAS BASES.** - Cualquier modificación a las bases, se hará del conocimiento a los interesados por los mismos medios de difusión hasta dos días antes del acto de presentación y apertura de ofertas.

XV.- **DE LO NO PREVISTO.** - Cualquier aclaración o duda referente a la presente subasta pública deberá dirigirse y presentarse por escrito a la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Tepeaca, Puebla.

En todo lo no previsto en las presentes bases, se estará a lo dispuesto en los Lineamientos para el Alta, baja Operativa, Desincorporación y Destino Final de los Bienes Muebles de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Tepeaca, Puebla y en lo no previsto en estos, se estará a lo que establece el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla.

**LAS FASES DEL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA, SE RESUMEN EN EL SIGUIENTE:**

No. DE SUBASTA	NOMBRE DE LA SUBASTA
TMTP/SUBS.PUBLICA-001/2026	SUBASTA PÚBLICA POR UNIDAD DE VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEACA, PUEBLA.

# SUBASTA PÚBLICA POR UNIDAD DE VEHÍCULOS OFICIALES TM/SUBS.PÚBLICA-001/2026

PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA	FECHA DE VISITA E INSPECCIÓN OCULAR	FECHA DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS POSTURAS Y EMISIÓN DEL FALLO.	PAGO TOTAL DE BIENES	PLAZO Y LUGAR DE RETIRO Y ENTREGA DE BIENES
15 de abril del 2026	17/04/2026	16 y 17 de abril del 2026	20 de abril del 2026 Salón Bicentenario 10:00 horas Emisión de fallo 20 de abril del 2026 13:00 horas Salón Bicentenario	Dentro de los 5 días hábiles siguientes al fallo de esta subasta, teniendo como fecha máxima el día 27 de abril del 2026.	Dentro de los 5 días hábiles siguientes al pago. Carretera federal Puebla-Tehuacán km. 37, Candelaria Purificación, Tepeaca, Puebla.
Observaciones:	Los bienes muebles serán enajenados en forma individual, tal como esta descrito en sus características y como fueron presentados en la visita e inspección ocular.				



**TEPEACA PUEBLA QUINCE DE ABRIL DEL 2026**

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
 TEPEACA, PUEBLA  
**SANDRA CASTRO SEDANO.**  
 2024-2027

**TESORERÍA MUNICIPAL DEL HONORABLE**  
**AYUNTAMIENTO DE TEPEACA, PUEBLA 2024-2027.**